

Victoria, Tamaulipas, jueves 10 de noviembre de 2011.

DULCE ELOÍNA RAMOS MÉNDEZ:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 1, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, dentro del plazo legal, procedemos a dar respuesta a la solicitud de información presentada ante este Instituto, misma que para pronta referencia enseguida se transcribe:

"¿Cuál es el sueldo que percibe el Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable de la Unidad de Información del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas?"

Al respecto le informo que el sueldo que percibe el suscrito asciende a la cantidad de:

| NÚMERO DE EMPLEADO | NOMBRE | SUELDO MENSUAL |
|--------------------|-------------------|----------------|
| 017 | Saldaña Romo Luis | 6,112.00 |

Para ampliar la información antes mencionada, anexamos el vínculo que contiene el rango de percepciones del personal del Instituto:

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/listado.asp

Asimismo, a fin de dar soporte documental a la respuesta entregada, adjunto a este oficio usted encontrará una constancia suscrita por la titular de la **Unidad Administrativa de este Instituto** quien, según el capítulo IV, numeral VII, de la Unidad Administrativa, fracción X, del Manual de Organización y Funciones del ITAIT, aprobado mediante acuerdo **ap/02/24/02/11**, es el área encargada de **supervisar que la elaboración y pago de la nómina** se realice en términos de la legislación y normatividad aplicable. De igual forma se anexa una copia simple de un comprobante de pago del suscrito, que abonará a satisfacer su derecho de acceso a la información pública.

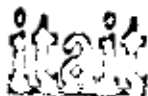
El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE:

LIC. LUIS SALDAÑA ROMO

Titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del ITAIT
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 1002, esquina con Abasolo, Zona Centro
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 112
Correo electrónico: atencion.alpublico@itait.org.mx
Horario de Atención: lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas

c.c.p.- Archivo



**Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas**